



PLAN ESTRATÉGICO AMEB

2024 - 2026



**Asociación Madrileña
de Espina Bífida**

Declarada de utilidad pública

ÍNDICE

Presentación	3
Introducción	4
Metodología de planificación	5
Análisis DAFO	6
Misión, Visión y valores de AMEB	7
Líneas estratégicas	8
Objetivos estratégicos	9
Alineación estratégica con los ODS	13
Evaluación	15

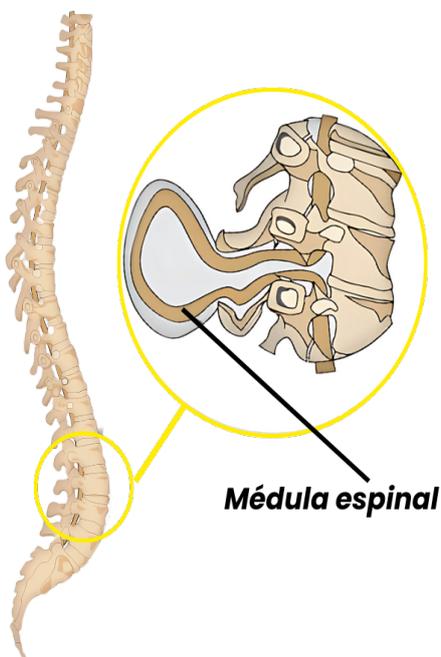
PRESENTACIÓN

La Asociación Madrileña de Espina Bífida (AMEB) es una asociación sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública. **Se creó en 1976**, con el principal objetivo de ayudar, **apoyar y acompañar a las personas con discapacidad y sus familias durante toda su vida**, siendo una **entidad referente para las personas con espina bífida**, y contribuir a mejorar su calidad de vida, fomentando su inclusión en la sociedad y promoviendo el ejercicio pleno de su ciudadanía.



Cuenta con dos sedes en Madrid, donde se llevan a cabo diferentes proyectos y servicios, entre los que se encuentran un Centro de Atención Temprana, Servicio de Atención Infantojuvenil, Centro de Atención Diurna y Servicio de Atención a Personas Adultas, en los que trabajamos bajo la **metodología de Planificación Centrada en la Persona y su Familia**, donde ofrecemos apoyos individualizados orientados a que las personas consigan sus propias metas personales y se fomente su autodeterminación.

Además, contamos con un Servicio de Ocio y Tiempo Libre, donde las propias personas deciden en todo momento cómo quieren disfrutar de su ocio y vacaciones, una escuela de baloncesto en silla de ruedas, así como proyectos educativos, de sensibilización en las comunidades educativas sobre la espina bífida, o de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.



La espina bífida es una **malformación congénita del sistema nervioso** que afecta a la médula espinal, las estructuras que la recubren y la columna vertebral. Se produce cuando el tubo neural no se cierra completamente entre la tercera y cuarta semana del embarazo. **Afecta al sistema nervioso central, el aparato locomotor y el sistema genitourinario**, y puede producir hidrocefalia, y una falta de sensibilidad, movilidad y fuerza.

Se desconocen exactamente sus causas, por ello es **fundamental su prevención a través del consumo de ácido fólico antes y durante el embarazo**. Actualmente se estima que en España hay aproximadamente 31.700 personas con espina bífida.

INTRODUCCIÓN

En 2019, comenzamos un proceso de transformación a nivel transversal para elaborar un plan que pudiera guiar nuestra estrategia en los próximos años. Sin embargo, debido a la pandemia ocasionada por la COVID-19, tuvimos que interrumpir temporalmente el trabajo centrado en nuestro Plan Estratégico, retomándolo en 2021 nuevamente.



Así, tras un gran esfuerzo por parte de diferentes profesionales, miembros de nuestra Junta Directiva y personas voluntarias, y con el apoyo y orientación de Factoría de Arte y Desarrollo, surge el Plan Estratégico AMEB 2024-2026, el primero de nuestra asociación. Su propósito es **servir como una herramienta clave para orientar nuestro desarrollo y crecimiento**, asegurando que todas nuestras acciones estén alineadas con nuestra misión, visión y valores.

A través de este documento, se establecen objetivos claros y estrategias concretas que permiten **fortalecer nuestra estructura interna y sostenibilidad, optimizar nuestros recursos de manera eficiente e innovadora, y mejorar el impacto de AMEB** en la sociedad.

Este plan no solo define la dirección a seguir, sino que también facilita la toma de decisiones, promoviendo la eficiencia y la sostenibilidad de nuestra organización. Además, brinda un marco de referencia para evaluar nuestro progreso, identificar oportunidades de mejora y adaptarnos a los cambios del entorno, garantizando así el cumplimiento de nuestras metas a corto, medio y largo plazo.

Durante los tres años de vigencia del Plan, **AMEB reafirma su compromiso con todas las personas que forman parte de la organización y con la sociedad en general**, asegurando que nuestros esfuerzos contribuyan a generar un impacto positivo en ellas y a mejorar su calidad de vida.

METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN

Para desarrollar nuestro Plan Estratégico, reunimos una **muestra representativa de todas las personas que forman parte de AMEB**: miembros de la Junta Directiva, personas con discapacidad que participan en la organización, socios y socias, personas voluntarias y el equipo de profesionales. Desde el inicio, **fomentamos la participación activa a través de espacios de reflexión**, convencidos de que este proceso debía ser el resultado de un trabajo colaborativo y un esfuerzo conjunto.

El primer objetivo del Comité Estratégico fue realizar un análisis exhaustivo de nuestra entidad para comprender nuestra trayectoria, valorar nuestras fortalezas e identificar áreas de mejora.

Para ello, llevamos a cabo un **análisis DAFO en cada uno de nuestros servicios**, lo que nos permitió obtener una visión detallada de nuestras debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Este análisis individual se consolidó en un DAFO general de toda la entidad, que sirvió como base para orientar nuestro proceso de mejora y transformación.

Posteriormente, **revisamos nuestra misión, visión y valores, así como nuestros principales objetivos**: mejorar la calidad de vida de las personas, brindar apoyo a quienes lo necesitan y fortalecer la relación con las familias.

A partir de ahí, realizamos un **análisis detallado de nuestros servicios y proyectos, identificando las acciones clave** que se desarrollan en cada uno. Esto nos permitió establecer procesos estratégicos y de soporte (financieros, recursos humanos, etc.), así como mecanismos de medición que garanticen que nuestro trabajo se lleva a cabo de manera eficiente y efectiva.

Finalmente, definimos una visión a tres años, estableciendo una hoja de ruta que nos permita consolidar nuestro impacto y asegurar la sostenibilidad de AMEB en el futuro.

Es importante destacar que todas las ideas y propuestas surgidas durante el proceso del Comité Estratégico debían ser aprobadas en última instancia por nuestra Junta Directiva, asegurando que las decisiones finales reflejaran el consenso y alineación con los valores y objetivos de la organización.

ANÁLISIS DAFO

Durante el proceso de planificación estratégica, realizamos un análisis DAFO detallado de cada proyecto y servicio de la asociación, identificando sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

A partir de este estudio, pudimos elaborar un análisis DAFO más global y estructural de toda la entidad, lo que nos permitió obtener una visión global de su posición en el sector y en la sociedad. Este análisis integral nos facilitó la identificación de líneas de acción y objetivos estratégicos que guiarán nuestro rumbo en los próximos años.

DEBILIDADES

- Profesionales con jornadas parciales
- Baja participación de los asociados/profesionalización
- Sobrecarga de trabajo, que dificulta que avancemos en grandes cambios
- Comunicación Externa: bases de datos...
- Sostenibilidad (financiación)
- Infraestructura
- Diversificación
- Población envejecida y sin recursos específicos para ell@s/ diversas opciones de vida independiente
- Falta de voluntarios y voluntarias
- Alumnado prácticas en algunos servicios - reclutamiento

FORTALEZAS

- Profesionales; talento
- Implicación de los trabajadores y voluntarios/as
- Imagen de la asociación
- Calidad de los servicios
- Especialización
- Experiencia antigüedad
- Comunicación
- Personalización
- Alumnado prácticas
- Forma de trabajo consolidada
- Desarrollo e implantación P.E.
- Medio Ambiente: reciclaje, bajo consumo
- Igualdad

ANÁLISIS INTERNO

AMENAZAS

- Infraestructura
- Edad de la red médica con la que trabajamos y falta de especialización en nuestra patología.
- Disminución del número de personas nacidas con espina bífida
- Situación Política
- Contratación de determinados puestos profesionales
- Recursos económicos, pocas fuentes financiadoras para muchas entidades
- Gestión contratos con la Administración
- División del Sector discapacidad

OPORTUNIDADES

- Personas con espina bífida que nunca han sido socias
- Personas con espina bífida que han sido socias pero actualmente no
- Posibilidad y capacidad de diversificar: licitaciones
- Innovación
- Posibilidad de impartir formación nosotros
- Socios benefactores (personas sin ninguna discapacidad)
- Calidad
- Trabajo en red
- Buenas practicas otras entidades
- Buenas prácticas: igualdad, medio ambiente

ANÁLISIS EXTERNO

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

A continuación, se detallan la misión, visión y valores que representan la esencia de nuestra organización y guían cada una de nuestras acciones. A través de ellos, definimos nuestro propósito, la dirección hacia la que queremos avanzar y los principios que nos inspiran en nuestro trabajo diario.



Ayudar, apoyar y acompañar a las personas con discapacidad y sus familias durante toda su vida, siendo una entidad referente para las personas con espina bífida, y contribuir a mejorar su calidad de vida fomentando su inclusión en la sociedad y promoviendo el ejercicio pleno de su ciudadanía



Ser, por su calidad, una entidad de referencia en la atención a personas con espina bífida y/o con otras discapacidades, desde el nacimiento a la edad adulta, así como a sus familiares y personas allegadas, para facilitar los recursos necesarios y apoyar los procesos de normalización e inclusión que promuevan su plena participación.

Ser una organización con capacidad de adaptación a los cambios y demandas del entorno, defendiendo siempre los derechos e intereses de personas y familias del ámbito de nuestra entidad.



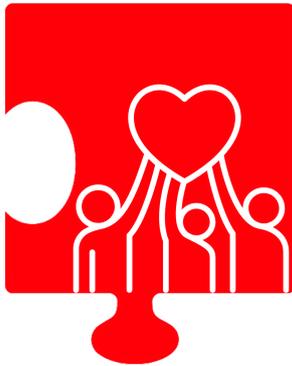
- **RESPECTO:** Respetamos a las personas, sus decisiones y su diversidad; su dignidad.
- **COMPROMISO:** Ofrecemos un servicio de calidad, con profesionalidad, cercanía y calidez. Compromiso con el desarrollo de una sociedad justa, inclusiva y solidaria.
- **EMPATÍA:** Nos ponemos en el lugar de las personas, adaptándonos a sus necesidades.
- **INNOVACIÓN:** Nos orientamos a la mejora continua buscando nuevas prácticas de trabajo basadas en la evidencia, que nos hagan crecer, con el objetivo de alcanzar la excelencia.
- **LIBERTAD:** De las personas para escoger, expresar, sentir, participar y decidir.
- **HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA:** En la gestión y con la información personal que manejamos, siendo claros, accesibles y coherentes con nuestros principios y misión.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS



LÍNEA ESTRATÉGICA 1

Generar una cultura de innovación y digitalización que impulse una transformación global en la entidad.



LÍNEA ESTRATÉGICA 2

Garantizar la sostenibilidad de la organización, su eficiencia y cohesión interna.



LÍNEA ESTRATÉGICA 3

Reforzar y mejorar el sistema de gestión de calidad de AMEB.



LÍNEA ESTRATÉGICA 4

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y las familias de AMEB desde la perspectiva de personalización.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



LÍNEA ESTRATÉGICA 1

Generar una cultura de innovación y digitalización que impulse una transformación global en la entidad.

Para nuestra asociación, apostar por la innovación y digitalización es clave para modernizar nuestro funcionamiento y responder con agilidad a los retos actuales. Además, nos permite optimizar recursos, mejorar la toma de decisiones y fortalecer nuestro impacto, asegurando un desarrollo sostenible y una mejor experiencia para las personas que forman parte de ella.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1

Generar documentos y herramientas de gestión corporativa para promover una cultura organizacional orientada a la gestión eficiente de la información y el uso responsable y ético en la toma de decisiones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2

Mejorar la comunicación externa de AMEB mediante la implementación de una estrategia de comunicación digital innovadora, aumentando la visibilidad y el compromiso de la comunidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3

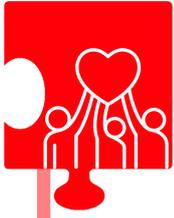
Fortalecer las relaciones institucionales de AMEB mediante la creación de alianzas estratégicas innovadoras, con el fin de aumentar la colaboración interinstitucional y los recursos disponibles.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.4

Fomentar la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías de las estructuras de gestión de la entidad.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



LÍNEA ESTRATÉGICA 2

Garantizar la Sostenibilidad de la organización, su eficiencia y cohesión interna

Consideramos que es fundamental fortalecer nuestro tejido asociativo y mantener la cohesión y unidad dentro de AMEB, ya que poseemos un equipo humano muy valioso, que nos impulsa a conseguir nuestros objetivos y a garantizar los apoyos y recursos necesarios para promover una mejora en la calidad de vida de las personas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1

Fortalecer el capital humano de AMEB mediante la implementación de programas de desarrollo profesional y bienestar laboral, con el fin de mejorar la eficiencia operativa y la cohesión del equipo.

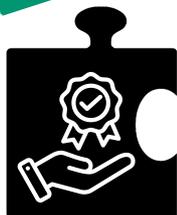
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2

Garantizar la sostenibilidad financiera de AMEB mediante la implementación de prácticas sólidas de gestión, con el fin de mantener la estabilidad económica y aumentar los recursos disponibles.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.3

Garantizar la sostenibilidad financiera de AMEB mediante la búsqueda activa de nuevas vías de financiación.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



LÍNEA ESTRATÉGICA 3

Reforzar y mejorar el sistema de gestión de calidad de AMEB

En AMEB, perseguimos una mejora continua en todo lo que hacemos, para poder ofrecer un servicio y apoyo con la mejor calidad, y consolidarnos así, como una entidad de referencia en la atención a personas con espina bífida y/o con otras discapacidades.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1

Mejorar continuamente el sistema de gestión de calidad de AMEB mediante la definición de planes de mejora de acción, la implementación de procesos y la formación del personal, con el fin de incrementar el nivel de calidad y la eficiencia operativa.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



LÍNEA ESTRATÉGICA 4

Mejorar la Calidad de Vida de las personas con discapacidad y las familias de AMEB desde una perspectiva de la personalización

Esta línea, estrechamente ligada con nuestra misión como entidad, pretende poner el foco en la persona, sus necesidades y su familia, como metodología de apoyo y acompañamiento, ya que, en AMEB, consideramos algo fundamental e imprescindible para contribuir a mejorar su calidad de vida, fomentar su inclusión en la sociedad y promover el ejercicio pleno de su ciudadanía.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1

Optimizar los procesos operativos de AMEB para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante la personalización de servicios, la fidelización de socios y la creación de espacios inclusivos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.2

Optimizar los procesos operativos de AMEB para mejorar la calidad de vida de las familias, mediante el apoyo personalizado y empoderamiento familiar

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ODS

Nuestro Plan Estratégico está diseñado para contribuir activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo un impacto positivo en nuestra comunidad y asegurando que nuestras acciones estén alineadas con un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible. Integrar los ODS en nuestra planificación no solo refuerza nuestro compromiso con una sociedad más justa y sostenible, sino que también nos permite **aumentar el impacto de nuestras iniciativas a largo plazo y garantizar que ofrecemos un servicio con la mayor calidad**, destinado a mejorar la calidad de vida de las personas.



Objetivo 3. Salud y bienestar

Nuestro Plan promueve el acceso a una atención integral y especializada para mejorar la calidad de vida de las personas. Trabajamos para garantizar servicios accesibles y brindar un apoyo integral a las personas y sus familias, además de impulsar acciones de sensibilización y defensa de derechos, con el objetivo de que la salud sea un pilar clave en la inclusión y el bienestar personal.



Objetivo 4. Educación y empleabilidad

Consideramos fundamental la formación y adquisición de competencias técnicas y profesionales de todas las personas que forman parte de AMEB, ya que es clave para fortalecer el crecimiento económico y fomentar su autonomía personal y profesional (ODS 4.4).



Objetivo 5. Igualdad de género y empoderamiento

En AMEB, promovemos la equidad y la eliminación de cualquier forma de discriminación contra mujeres y niñas (ODS 5.1). Además, apostamos por el uso de la tecnología como herramienta clave para el empoderamiento de la mujer (ODS 5.b), facilitando su acceso a oportunidades laborales y de emprendimiento. La igualdad es fundamental para el desarrollo social y económico sostenible.



Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico

Nuestro Plan Estratégico impulsa el crecimiento económico sostenible a través de la modernización tecnológica, la innovación y el fortalecimiento de nuestros servicios (ODS 8.2). También apoyamos políticas que fomenten el emprendimiento, la creatividad y la generación de empleo de calidad (ODS 8.3, 8.5), asegurando condiciones de trabajo seguras y protegiendo los derechos laborales de nuestro gran equipo de profesionales (ODS 8.8).

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ODS



Objetivo 9. Innovación e infraestructura

Asimismo, consideramos de vital importancia contar con infraestructuras sólidas y accesibles para todas las personas (ODS 9.1), y fomentar su acceso a la tecnología y la conectividad digital (ODS 9.C), como elementos esenciales para reducir la brecha digital y mejorar la competitividad.



Objetivo 10. Reducción de desigualdades y promoción de la inclusión

Nuestro compromiso con la inclusión social, económica y política se traduce en acciones que garantizan la igualdad de oportunidades, eliminando barreras que impidan el desarrollo personal y profesional de cualquier persona, sin importar su edad, género, discapacidad o situación socioeconómica (ODS 10.2, 10.3). Además, fomentamos políticas de protección social para reducir desigualdades estructurales (ODS 10.4).



Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

En nuestra asociación, creemos en la importancia de instituciones eficaces, transparentes y responsables (ODS 16.6), que fomenten la toma de decisiones inclusivas y participativas (ODS 16.7). Una gestión basada en la rendición de cuentas y la equidad fortalece la confianza y el impacto positivo de nuestras iniciativas.



Objetivo 17. Alianzas estratégicas para un mayor impacto

El trabajo conjunto con organizaciones públicas, privadas y entidades sociales es clave para lograr cambios sostenibles y de mayor alcance (ODS 17.17). Consideramos fundamental crear sinergias y fortalecer el trabajo en red, para optimizar recursos y generar un impacto social más significativo.

Alinear nuestro Plan Estratégico con los ODS no solo nos permite cumplir con una agenda global de desarrollo sostenible, sino que también nos ayuda a enfocar nuestras acciones en áreas prioritarias con impacto real. Este enfoque garantiza que nuestras iniciativas y servicios sean más efectivos, inclusivos y sostenibles en el tiempo, contribuyendo a impulsar una transformación hacia una sociedad mejor y más justa, donde se garanticen y respeten los derechos de todas las personas y se promueva su calidad de vida.

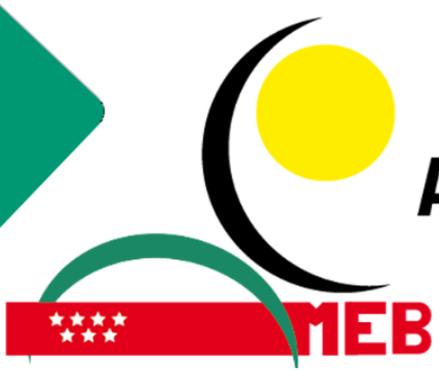
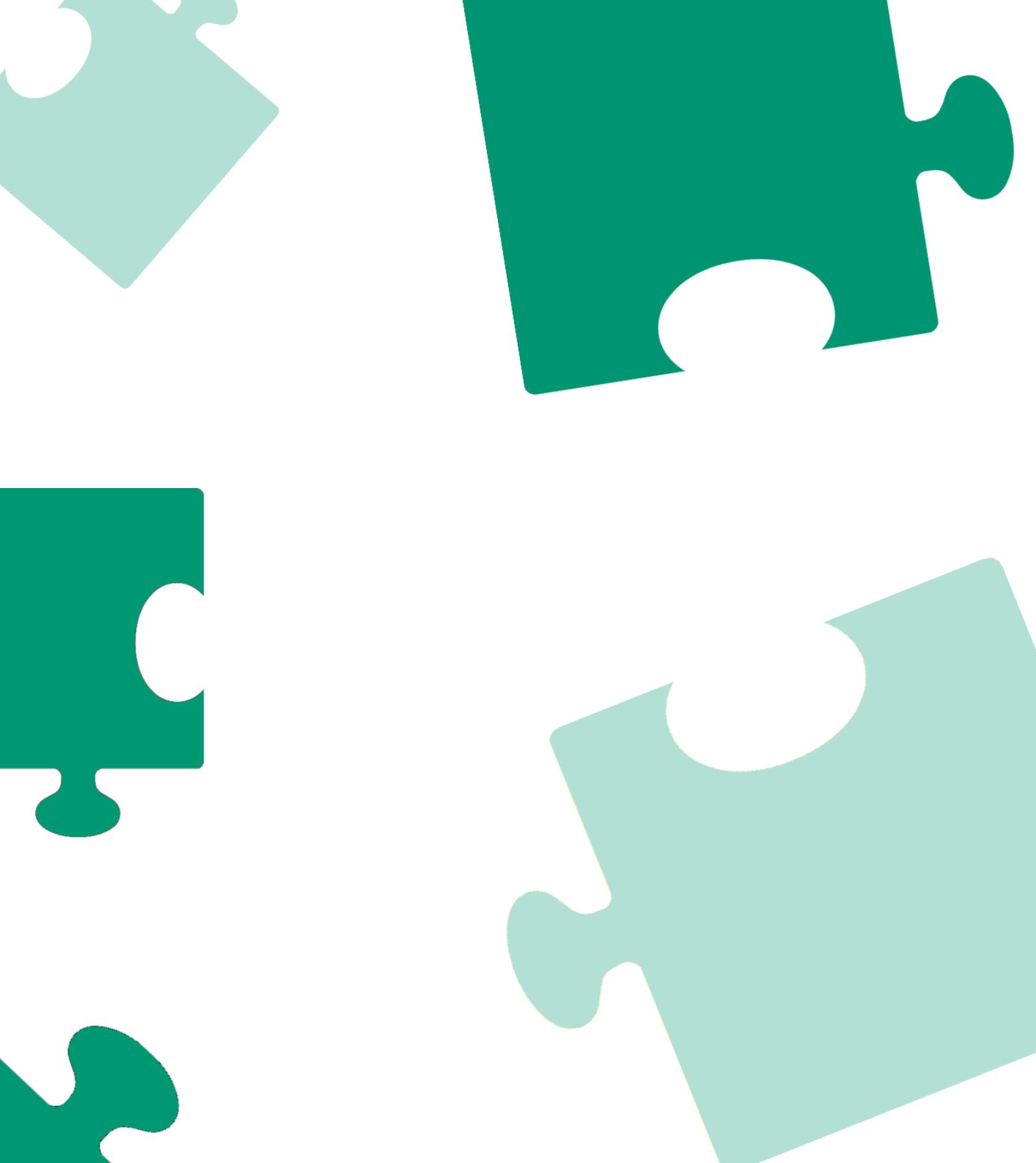
EVALUACIÓN

Durante toda la vigencia del plan, llevaremos a cabo una **evaluación continua** para asegurarnos de que avanzamos en la dirección correcta y cumplimos con los objetivos y estrategias establecidas.

Este documento nos permite organizar y estructurar los distintos procesos que forman parte de los servicios y proyectos de AMEB. En él se detallan las acciones a implementar, las tareas clave para alcanzar nuestras metas de manera efectiva, así como las personas responsables de su ejecución y cumplimiento.

Cada año, todo el equipo participará en una revisión en la que se analizarán los indicadores y estándares de calidad asociados a cada objetivo, para evaluar su nivel de cumplimiento y nuestro progreso general. En caso de que se identifiquen desviaciones o resultados que se alejen de lo esperado, se identificarán sus causas y propondrán soluciones y mejoras que nos ayuden a retomar el rumbo y mejorar la calidad de nuestros servicios.

Una vez finalice el periodo de ejecución del Plan Estratégico actual, se llevará a cabo una revisión global basada en los resultados obtenidos. Este análisis nos servirá como de guía para diseñar el siguiente Plan Estratégico, adaptándolo a las necesidades de AMEB y ajustándolo a las nuevas demandas y retos que surjan de cara al futuro, garantizando así una evolución y mejora constantes de nuestra asociación.



Asociación Madrileña de Espina Bífida

Declarada de utilidad pública